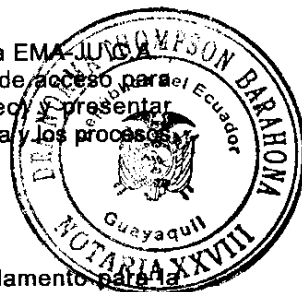


SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 09 noviembre 2012

JUEZ MARTIRE DOLORES AURA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía EMA JUVENIL con Expediente Número 55001 y RUC 0990893772001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:



a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

x 
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: JUEZ MARTIRE DOLORES AURA
Identificación: 0905342101



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



CIUDADANIA 090534210-1

JUEZ MARTIRE DOLORES AURA
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

14 AGOSTO 1937

003- 0420 04653 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1937

Dolores Juez



ECUATORIANA*****

SOLTERO

SECUNDARIA

CARLOS JUEZ

REBECA MARTIRE

GUAYAQUIL

21/01/2016

21/01/2004

BEN 0646030



Guayaquil, Enero 31 del 2.008

Señora
DÓLORES JUEZ MARTIRE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EMA-JU C. A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma por el lapso estatutario de **CINCO** años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

La compañía **EMA-JU C. A.**, se constituyó por escritura pública otorgada el veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, el **DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA**, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diecisiete de noviembre del mismo año. Luego la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social, mediante escritura pública, otorgada el dieciséis de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, **DR. ALBERTO BOBADILLA BODERO**, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el cuatro de enero del mil novecientos noventa y cinco. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social, mediante escritura pública, otorgada el dieciocho de septiembre del dos mil, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DR. PIERO AYCART VINCENZINI**, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintitrés de noviembre del dos mil.

Atentamente,

ECON. CARLOS ALBERTO EMANUEL JUEZ
PRESIDENTE AD-HOC

Razón: Acepto ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL** de **EMA-JU C. A.**, en Guayaquil a los treinta y un días del mes de enero del dos mil ocho.

DÓLORES JUEZ MARTIRE
C. I. 090534210-1



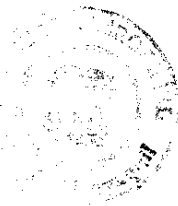
NUMERO DE REPERTORIO: 9311
FECHA DE REPERTORIO: 25/Feb/2008
HORA DE REPERTORIO: 12:12

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Febrero del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EMA-JU C.A.**, a favor de **DOLORES AURA JUEZ MARTIRE**, a foja **21.565**, Registro Mercantil número **3.749**.

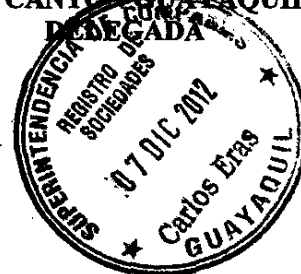
ORDEN: 9311



s. 41,314
REVISADO POR: *ref*



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP**

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Verificación F.I.B.E. - Anuario público Sección 7 Teléfono: (593) 3 2066 102

Resolución No. 1398

ZONA: 		CALLE: JUNIN N. MERO: 114 INTERSECCIÓN: N. MALECON -		PERIODO DE CONSUMO: SEPTIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-015438383
NOMBRE: EMA-JU C.A.		C.C./RUC: 0990893772001		MESES IMPAGOS: 1	
DIRECCIÓN DE ENVÍO: JUNIN 114 Y PANAMA EDF TORRES DEL RIO PISO 7 DEPT 6		FECHA DE VENCIMIENTO: 11 - NOVIEMBRE - 2012		FECHA DE EMISIÓN: 10/10/2012	
BARRIO: GUAYAQUIL		RUTA: ENTREGA NORMAL		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 241E44686489A36F		NÚMERO DE SERVICIO: 42564583	VALOR RECLAMO: 0

DETALLE DE RUBROS

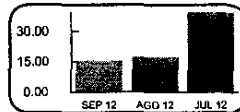
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSIÓN BÁSICA	-	12.00			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
LLAMADA A PORTA AUTO	0m26s	0.06			
CONS. LOCAL AUTOM. OTRAS REDES	3m6s	0.09			
CONSUMO LOCAL	40m22s	0.97			
SUBTOTAL	-	13.84			
I.C.E. (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.66			
DEVOLUCIÓN ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCIÓN IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	15.50			
INTERÉS POR MORA	-	0.13			
INTERÉS POR MORA	-	0.00			
INTERÉS FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	15.63			



ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACIÓN IMPORTANTE: al RUC 0990893772001 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPO NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-015438383	211791743	42564583	11 - NOVIEMBRE - 2012	0	15.63





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990893772001

RAZON SOCIAL: EMA-JU C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/11/1987

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: JUNIN Número: 114 Intersección
MALECON - PANAMA Referencia: A MEDIA CUADRA DEL BANCO BOLIVARIANO Edificio: TORRES DEL RIO Piso: 5
Código: 6 Teléfono Trabajo: 042564583



Reinoso Velarde Alma Verónica
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

Dolores Juez M.
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: AVR/180906

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FR.

FECHASCO Fecha y hora: 06/04/2010

Página 2 de 2

